

# Un sistema de tutorías para la modalidad *Blended Learning*

**Carlos Fernando Latorre Barragán**

Universidad Santo Tomás-VUAD, Bogotá, Colombia, carloslatorre@ustadistancia.edu.co, cflatorreb@gmail.com

**Recibido:** 02-03-2016; **Aprobado:** 19-05-2016.

## **Resumen**

Este trabajo recoge el resultado de las experiencias en el ámbito de la educación a distancia y de la educación virtual, particularmente en la Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia (VUAD) de la Universidad Santo Tomás en el marco de la implementación y fortalecimiento de una modalidad combinada o mixta (*blended-learning*), a partir del uso pedagógico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), de manera que se posibilite articular las características y ventajas de la educación a distancia tradicional con las posibilidades que ofrece el e-learning, particularmente desde la mediación pedagógica y comunicacional, así como de la acción tutorial para mejorar y enriquece los escenarios de enseñanza y aprendizaje a partir de nuevas prácticas pedagógi-

## **Abstract**

This work includes the result of experiences in the field of distance education and virtual education, particularly in the Vice Presidency of Open and Distance University (VUAD) of the University of St. Thomas in the framework of the implementation and strengthening of a mode combined or mixed (*blended-learning*), from the pedagogical use of information and communications technology (ICT) so as to enable articulate the features and benefits of traditional distance education with the possibilities offered by the e-learning, particularly from the pedagogical and communicational mediation and the tutorial action to improve and enrich the teaching and learning scenarios from new teaching practices, innovative methodological resources and more flexible and dynamic teaching stra-

cas, recursos metodológicos innovadores y estrategias didácticas más flexibles y dinámicas en el marco de una docencia más interactiva y dialógica.

De acuerdo con lo anterior el artículo aborda tres ejes temáticos: las características de la educación a distancia, virtual y combinada; la docencia dialógica como eje de la formación en un modelo *Blended Learning* y un sistema tutorial fundamentado en la interacción y la interactividad como bases para la mediación pedagógica y comunicacional.

**Palabras claves:** Educación virtual, mediación pedagógica, sistema tutorial, docencia dialógica.

tegies in the context of teaching more interactive and dialogic.

According to the above article addresses three main themes: the characteristics of distance education, virtual and combined; dialogic teaching as axis formation in a Blended Learning model and a tutorial system based on the interaction and interactivity as bases for pedagogical and communicational mediation.

**Keywords:** Virtual education, pedagogical mediation, tutorial system, dialogic teaching

---

## EL MODELO *BLENDED-LEARNING* DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA A LA EDUCACIÓN VIRTUAL

Para hablar de un modelo de educación *blended* (mixto o combinado) es necesario tener como punto de referencia algunas características esenciales de la educación a distancia y transpolarlos a la educación virtual o mediada por las

TIC, se entiende que esta modalidad educativa exige e implica un paradigma pedagógico contextualizado en un nuevo escenario nacional e internacional “centrado en una nueva concepción de enseñar, aprender y conocer, con énfasis en el aprendizaje autónomo y el manejo dinámico del tiempo, del espacio, de la capacidad para aprender del estudiante y de los nuevos medios y mediaciones pedagógicas” (USTA, 2010, p.5).

Desde esta perspectiva, esta modalidad educativa permite al estudiante desarrollar un proceso de formación sin necesidad de una presencia física o una relación presencial frecuente con el docente. El rol de este último es el de asesorar y mediar y el del estudiante de ser autogestor de su aprendizaje a partir de nuevos saberes, de sus propias prácticas y experiencias y con el apoyo de diferentes medios y mediaciones. Esto implica “nuevos planteamientos en torno a modelos curriculares problémicos y flexibles, a las teorías de los aprendizajes significativos, a la evaluación integral y formativa y a un cambio estructural en los métodos de enseñanza, al igual que en los principios de democratización, igualdad de oportunidades y justicia social educativa” (USTA, 2010, p.6).

De acuerdo con esto, el éxito del modelo combinado depende, no solamente de la idoneidad ética pedagógica y profesional de quienes la imparten (docentes y tutores), del conocimiento de las necesidades y condiciones de la población a la cual está dirigida, de la conceptualización de los sistemas de educación abierta y a distancia, etc.; sino también de la calidad y buen manejo de los recursos didácticos que se produzcan y los medios que utilizemos para ponerlos al alcance de nuestros estudiantes, con el fin de lograr:

- Una formación centrada en la autonomía (toma de decisiones), la autoformación (autorregulación y disciplina) y el aprendizaje activo

- La apropiación de estrategias pedagógicas y ejercicios didácticos que hagan posible la autogestión del conocimiento
- La disposición de ambientes y construcción de escenarios inspirados en la autoformación, en el uso de medios y mediaciones y en el desarrollo de nuevas propuestas de aprendizaje que den cuenta de los contextos socio –culturales en los que se enmarca la comunidad docente-estudiante
- Procesos de aprendizaje cooperativos y colaborativos para la profundización de saberes.

Por otra parte, el uso de la Tecnologías de la Información y la Comunicación, principalmente internet, como herramientas de mediación, son las características esenciales de la educación virtual o *e-learning* y todas sus recientes derivaciones (*m-learning*, *u-learning*, *n-learning*, etc), en la que juega un papel importante lo tecnológico y lo organizacional, pero donde lo esencial debe ser lo pedagógico y lo comunicativo.

Es así que, como parte de las mediciones pedagógicas, es necesario orientar estas tecnologías como apoyo a los procesos de formación integral en el marco de los Proyectos Educativos y los modelos pedagógicos Institucionales, articulándolos con las didácticas y metodologías propias de cada área del conocimiento para fortalecer su potencial mediador de manera que sus propósitos sean compartidos por la comunidad académica, se garantice

una adecuada interacción e interactividad y haya una significancia y un significado para quien aprende.

Ligada a esta dimensión pedagógica del uso de las TIC, está la dimensión comunicacional; en la que el uso de las TIC debe enfocarse a lograr la mayor cantidad y la mejor calidad de las interrelaciones comunicativas entre los agentes del proceso educativo, aprovechando la multiplicidad de canales y soportes y la diversidad de modos de intercambio que estas nos proporcionan (redes sociales, comunidades digitales, grupos de discusión virtual, etc). de esta manera una mediación comunicacional que garantiza:

- Una interacción dialógica permanente, abierta y flexible entre estudiantes, materiales educativos, docentes, información, conocimiento, pares y compañeros, etc.
- La interactividad, entendida como la capacidad de los medios para posibilitar mayores interacciones a partir de relaciones carácter cognitivo entre los sujetos que aprenden. los recursos educativos y la información
- Los intercambios de socialización humana, tanto presenciales como mediados, sincrónicos como asincrónicos; a través de diferentes canales comunicativos que potencien la generación de redes de conocimiento y configuren eficientes procesos de interacción socio-cultural.

Visto de esta manera, el potencial de una modalidad combinada (*Blended-Learning*) radica en el uso intensivo de las TIC como respuesta a las necesidades de superar las barreras de tiempo, espacio físico, actualización permanente de los recursos educativos, logística para la distribución de los mismos, acceso a las fuentes de información y conocimiento, etc; pero conservando las ventajas de la interacción entre los diferentes actores del proceso educativo, el contacto con compañeros y tutores y la participación activa del estudiante como gestor de su propio aprendizaje.

Por otro lado plantea el gran reto de generar ambientes de aprendizaje mucho más flexibles, dinámicos y pertinentes que respondan eficientemente a las necesidades e intereses de formación de los estudiantes, que favorezcan la comprensión, el procesamiento e intercambio activos de información (y por ende de conocimiento), el aprendizaje colaborativo (en red) y en el sitio donde se encuentren ubicados los estudiantes (situado), no solo desde la virtualidad sino también desde espacios adecuados dentro las instituciones, a los que los estudiantes puedan asistir presencialmente, si así lo desean o lo requieren; que se les ofrezca la posibilidad de tener acceso a los recursos tecnológicos que eventualmente necesitan para hacer más eficiente su proceso formativo y puedan socializar y compartir cara a cara con sus docentes, tutores y compañeros.

Es aquí donde los recursos que nos ofrecen las TIC, como Internet, web 2.0, computación en la nube (cloud computing); medios de comunicación y distribución para teléfonos móviles, tablets, etc. (si estamos hablando de virtualidad) o recursos insitu como computadores y software para simulaciones, micromundos, laboratorios digitales, etc; pueden desarrollar e integrar todo el potencial y ventajas de la educación a distancia con las ventajas y características que las TIC ofrecen a través del e-learning para responder a las exigencias del mundo y de la sociedad moderna, siempre atendiendo las particularidades de los contextos local, regional y nacional.

## **LA DOCENCIA EN UN MODELO Blended Learning**

Uno de los elementos que caracterizan la formación en educación superior gira en torno al conocimiento, contextualizado en la docencia que lo reconstruye y construye en la investigación y lo valida y lo disemina en su interacción con el medio externo” (USTA, 2004, p. 97). Esta interacción, a su vez, proporciona los insumos para el desarrollo de la docencia y los procesos investigativos, cuyo objetivo es contribuir al bienestar humano y al proceso global de la humanización, orientando el conocimiento al ámbito de la praxis para que “sea productivo en el contexto del desarrollo integral de nuestros pueblos” (USTA, 2004, p.132).

En este entendido, la gestión de la docencia parte del presupuesto de que “los

docentes deben ser agentes creativos y críticos a nivel científico, intelectual, pedagógico y cultural” (2004, p.135). y se incorpora como elemento fundamental para hacer realidad el Proyecto Educativo Institucional, las políticas curriculares y el modelo educativo y pedagógico de la Universidad, promoviendo una docencia calificada que permita alcanzar lo propuesto en la visión de vincularla a las distintas regiones del país, como factor de desarrollo y mejoramiento de los entorno y contextos donde opera todo ello incorporando el uso de nuevas tecnologías educativas como herramientas para la docencia y la investigación y “vinculando a docentes y estudiantes en proyectos compartidos para recuperar, adaptar y generar nuevos conocimientos en orden a la solución de los nuevos problemas de la sociedad y del país” (USTA, 2004, p. 135).

Con base en lo anterior, se plantea que los currículos de todos los programas académicos de la universidad deben promover “tiempos y espacios abiertos para compartir, socializar y construir conocimiento, en los que los docentes y los estudiantes son actores de un proceso de formación mutua posibilitado por mediaciones de la ciencia, la técnica y la tecnología” (USTA, 2010, p. 20).

Desde esta perspectiva, los nuevos roles del docente superior tienen que ver, por un lado, con la mediación pedagógica entendida como “el conjunto de acciones o intervenciones que el profesor realiza y los recursos y materiales didácticos

que utiliza, articulados de tal forma que apoyen el proceso aprendizaje y faciliten el diálogo y la interactividad con el ambiente de aprendizaje y los contenidos, así como con la interacción con la información/conocimiento, con otros estudiantes, con la institución y con los medios técnicos y tecnológicos” (Fainholc, 1999, p. 49).

Por otro lado, la acción tutorial cobra una gran relevancia en estos nuevos roles, en la medida que se convierte en un proceso de docencia dialógica orientada por el profesor que contribuye a fortalecer la formación integral, consolidar el aprendizaje autónomo y alcanzar un alto nivel académico; además de orientar la investigación y fomentar la responsabilidad y el compromiso, a través de un proceso interactivo y sistemático, tanto a nivel individual como grupal, que puede ser presencial o mediado (teléfono, correo, chat, foro, etc.) y cuyo objetivo es potenciar las competencias cognitivas, investigativas, socioafectivas, comunicativas y axiológicas, tanto del saber como del saber hacer y del actuar, necesarias para el buen desempeño del profesional en formación.

De acuerdo con lo anterior, el desarrollo de los roles mencionados, requieren, igualmente, el desarrollo de competencias relacionadas con lo que “debe saber” y “saber hacer” un profesor (tutor), tanto en el contexto de la docencia superior en general, como en particular en la modalidad abierta y a distancia, entre las cuales se proponen:

- Poseer los conocimientos teórico-prácticos, profundos y actualizados, de las asignaturas y temáticas que enseña
- Dominar conceptual y prácticamente diversos recursos, métodos y estrategias activas de enseñanza
- Diseñar contenidos, recursos educativos, objetos y ambientes de aprendizaje
- Asumir una actitud proactiva y abierta al diálogo, la reflexión y la crítica
- Motivar a sus estudiantes para el aprendizaje autónomo, la investigación, el emprendimiento y la competitividad
- Innovar constantemente las estrategias metodológicas que le permitan dinamizar el aprendizaje
- Resolver problemas y tomar decisiones asertiva y creativamente
- Trabajar colaborativamente en equipo
- Actuar laboralmente con ética, disciplina y calidad
- Comunicar ideas e información de manera efectiva
- Mostrar la capacidad para ubicar, seleccionar, organizar, sistematizar y presentar información útil, relevante y pertinente
- Planificar actividades, tiempo y recursos, controlando resultados

- Evaluar y retroalimentar permanentemente, tanto el proceso formativo de sus estudiantes, como su propio desempeño docente
- Conocer y aplicar las tecnologías de información y comunicación
- Manejar procesos pedagógicos utilizando plataformas *e-learning*, redes y comunidades disciplinares, académicas e investigativas virtuales.

Todo esto significa que es necesario considerar un cambio conceptual del maestro universitario, especialmente en la modalidad abierta y a distancia, que le permita convertirse en un mediador, no solo entre el conocimiento y el alumno, sino entre el proyecto filosófico y educativo de la Universidad y el proyecto de vida personal de los estudiantes. Es así como su ejercicio profesional debe basarse en una reflexión permanente sobre su quehacer disciplinar y académico, dejar de ser un “profesional docente” para convertirse en un “docente profesional” que investiga, gestiona conocimiento, trabaja colaborativamente como par, innova en su prácticas y metodologías, comprende su entorno y el de sus estudiantes, se actualiza permanentemente, aprovecha las TIC, se “conecta” e interactúa con el mundo.

## **UN SISTEMA TUTORIAL PARA EL BLENDED-LEARNING**

La tutoría, como la define Miguel Zalza (2003, p. 12), se refiere a “un acto

pedagógico orientado a desarrollar estrategias metodológicas y didácticas, que permiten asesorar, acompañar y hacer seguimiento al estudiante, que se realiza de modo individual como grupal. La tutoría es inherente al quehacer docente e investigativo de todo profesor”, mediante la cual, basado en un plan de acción tutorial, se guía al estudiante en su proceso formativo a través un trabajo dialógico y cooperado en el que se orienta, evalúa y retroalimenta su trabajo independiente, se verifica el logro de sus competencias profesionales y los resultados de su trabajo académico.

De acuerdo con esto, los objetivos de la Tutoría son: fortalecer la formación integral, consolidar el aprendizaje autónomo y el alto nivel académico, orientar la investigación y fomentar la responsabilidad y el compromiso a través de un acompañamiento interactivo y sistemático, tanto a nivel individual como grupal, de manera presencial o mediada (teléfono, correo, chat, foro, etc.), por parte del docente-tutor, que busca potenciar las competencias cognitivas, investigativas, socioafectivas, comunicativas y axiológicas, tanto del saber, como del saber hacer y del actuar, necesarias para el buen desempeño del profesional Tomasino.

En este sentido, un sistema de tutorías se concibe como el conjunto de acciones, procedimientos e interrelaciones pedagógicas y de acompañamiento que permiten apoyar y fortalecer la formación integral del estudiante y responder a sus necesidades académicas, personales y profesio-

nales, en el que la tutoría se constituye en un proceso docente desarrollado por los profesores y que contempla dos modalidades complementarias: la académica y la de acompañamiento.

En un sistema de tutorías intervienen no solo los programas académicos y las áreas disciplinares, sino otras instancias institucionales, tales como: Bienestar Universitario, Centros de Investigación, Oficina de Relaciones interinstitucionales y Proyección social, entre otros; con el fin de adelantar las acciones que favorezcan la permanencia del estudiante, fortalezcan su formación profesional y consoliden su proyecto de vida. En este sentido, un sistema de tutorías cuenta con unos participantes directos: profesores y estudiantes, y unos de apoyo; directivos y profesionales de las distintas dependencias administrativas y de gestión de la Universidad.

De acuerdo con estos planteamientos, el sistema contempla dos categorías de tutoría: la académica y la de acompañamiento, que se realizan de dos formas: grupal o individual; las cuales, a su vez, pueden ser desarrolladas en dos modalidades: presencial o mediada.

En cuanto a las categorías establecidas, estas se definen de la siguiente manera:

**a) Tutoría académica.** Es aquella orientada a guiar, acompañar, retroalimentar y evaluar el trabajo académico (tanto directo, como cooperado e independiente) del estudiante en los diferentes cursos

que realiza como parte de su formación profesional. Se refiere al acompañamiento, seguimiento y retroalimentación que hace el docente-tutor mediante un proceso de interacción dialógica con el estudiante, basado en el aprendizaje autónomo y apoyado en un plan de acción tutorial cuyo fin es compartir, nivelar, complementar, profundizar, reforzar y/o ejercitar los saberes, las prácticas, la experimentación, la investigación y la evaluación propias de un área disciplinar, asignatura o curso.

En la tutoría académica se debe tener en cuenta:

- La interacción dinámica entre docente-tutor y estudiante para cubrir los contenidos temáticos del curso, mediante estrategias didácticas y metodológicas activas y participativas
- La planificación de la tutoría de acuerdo con las temáticas pertinentes del curso y el escenario de tutorización (presencial o mediado)
- Orientar al estudiante para que identifique los temas que presentan mayor dificultad en su proceso de aprendizaje
- La fundamentación en los núcleos problemáticos del programa para el diseño de preguntas de orientación, que promuevan el fortalecimiento y consolidación de los conocimientos en el tutoriado
- El fortalecimiento de los aspectos esenciales sobre los cuales se fundamenta la modalidad a distancia



- La disposición de bibliografía y recursos educativos actualizados y pertinentes
- Verificar y validar los avances del tutoriado y su nivel de asimilación y apropiación de los saberes
- Mantener una comunicación abierta y flexible basada en el diálogo permanente con el estudiante y unas relaciones interpersonales que motiven al estudiante, especialmente en su trabajo independiente, en la indagación, la búsqueda de fuentes de información y la generación de conocimiento
- La elaboración de textos, guías y material didáctico, como apoyo al proceso de aprendizaje
- La apropiación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y su uso pedagógico en el proceso de enseñanza/aprendizaje
- Promover la indagación académica y la actitud investigativa
- Asesorar, hacer seguimiento y retroalimentar al proceso evaluativo del estudiante y validar los resultados académicos del mismo.

En la tutoría académica se contempla la asesoría a trabajos de grado y proyectos de investigación, así como a las prácticas académicas y profesionales.

**b) Tutoría de acompañamiento.** Es aquella que realiza un docente-consejero

perteneciente a los programas académicos, con el apoyo y la orientación de los profesionales de Bienestar Universitario y otras instancias de la universidad, de acuerdo con los requerimientos y necesidades del estudiante, tanto en lo administrativo, financiero y logístico como en lo personal y familiar, de forma tal que pueda desarrollar su proceso formativo de una manera más coherente y armónica.

La tutoría de acompañamiento tiene como fin guiar al estudiante en su vida universitaria, para promover en él, desde el inicio de su carrera actitudes, competencias y valores que fortalezcan su formación intelectual, personal y espiritual, ligados a una plena identidad y compromiso con la Universidad. Está enfocada a apoyar al estudiante en aspectos tales como: definir y orientar su ruta académica, identificar los procesos y dependencias institucionales claves para sus trámites académicos y administrativos, uso de recursos y servicios de que la universidad dispone para apoyar y complementar, asesoría psico-social y jurídica, participación en actividades deportivas, recreativas y culturales, manejo de la plataforma, aulas y recursos virtuales, entre otros.

En esta modalidad de tutoría, la labor del docente-consejero está orientada a:

- Asesorar a los estudiantes en la introducción a la modalidad virtual y el uso de las herramientas web
- Conocer a los estudiantes, su perfil y condiciones de su entorno, al comienzo de su vida universitaria

- Promover el conocimiento de la normatividad, procesos y procedimientos requeridos para que el estudiante desarrolle su vida universitaria sin dificultad
- Brindar al estudiante información y orientación precisa y clara sobre los procesos académicos y administrativos que le competen
- Fortalecer la confianza del estudiante en relación con el estudio y el trabajo independiente, mediante un seguimiento continuo, una interacción permanente y una comunicación asertiva
- Incentivar en el estudiante el hábito del estudio autónomo e independiente y el trabajo colaborativo en equipo
- Promover comportamientos éticos que le permitan asumir con compromiso y responsabilidad su estudio a distancia, su vida universitaria y su participación como miembro de la comunidad académica
- Fomentar el sentido de pertenencia a la Universidad como estudiante y futuro egresado
- Estimular la participación en actividades académicas, culturales, deportivas y recreativas, así como en los diferentes espacios de participación y representación promovidos por la USTA
- Servir como puente de comunicación entre el estudiante, el programa y las demás dependencias de la Universidad

- Prevenir y alertar sobre la deserción, pérdida o repitencia que inciden en el eficiente desempeño del estudiante en su proceso de formación.

Por otro lado, como se había mencionado, las dos categorías descritas anteriormente se pueden desarrollar de dos formas:

**1. La tutoría grupal** que, en lo académico, tiene como objetivo orientar, de manera general, las temáticas propias de cada curso; atender las inquietudes, despejar dudas, brindar asesoría y proporcionar fuentes de información para todos los estudiantes que asisten a una sesión colectiva de tutoría.

Adicionalmente, en esta tutoría se fomenta el trabajo colaborativo mediante la solución conjunta y realización de talleres relativos a aspectos conceptuales o prácticos propios del curso o la disciplina que posibiliten a los estudiantes superar las dificultades propias de la disciplina y mejorar su rendimiento académico. forma parte del plan de acción tutorial y requiere de un trabajo previo orientado al estudio independiente apoyado en documentos, guías de trabajo, módulos y otros recursos educativos.

Así mismo, en el acompañamiento busca detectar, atender y orientar las necesidades del grupo en lo cognitivo y actitudinal, así como en las relaciones interpersonales. Propicia el intercambio de experiencias, la formulación colectiva de alternativas de solución ante dificultades

presentadas en el proceso de formación y el desarrollo de potencialidades. Promueve el trabajo colaborativo en equipo para la consolidación del grupo y el fortalecimiento de las potencialidades individuales.

**2. La tutoría individual o personal;** la cual, en lo académico tiene como objetivo despejar las dudas y atender las inquietudes particulares de cada estudiante sobre un tema específico del curso; así como brindar asesoría y proporcionar fuentes de información para que el estudiante supere las dificultades en su proceso de aprendizaje y mejore su rendimiento académico.

Se realiza por solicitud expresa del estudiante durante el período académico, según las necesidades y requerimientos académicos e investigativos especificados por él.

En el acompañamiento, esta forma de tutoría permite al docente-consejero, un conocimiento más profundo de los estudiantes y los contextos en que se desenvuelven. Igualmente, posibilita la motivación para el desarrollo personal y profesional y el acompañamiento para la formación integral.

En esta tutoría se pueden detectar dificultades cognitivas, actitudinales, personales, familiares, laborales o del entorno que impidan el buen desempeño académico del estudiante y orientarlo a las instancias institucionales que lo pueden ayudar a superar estas dificultades.

Igualmente, se contemplan dos modalidades para el desarrollo de las tutorías:

**I. La tutoría presencial.** Es aquella en la que se produce un encuentro de interacción directa entre el tutor y el estudiante, dentro de un espacio físico provisto por la Universidad para tal fin. Puede ser de carácter individual y/o grupal. Previa a esta tutoría el estudiante debe conocer las temáticas; haber leído las guías, documentos, textos, etc. y haber realizado las eventuales actividades previas propuestas por el tutor, con el fin de aprovechar este espacio de interacción para resolver inquietudes, profundizar en los temas, desarrollar talleres y ejercicio prácticos de aplicación, afianzamiento y evaluación.

**II. La tutoría mediada.** Es aquella que se realiza utilizando recursos tecnológicos y no requiere de la presencia física del docente y el estudiante en el mismo lugar o espacio físico, ya que se realiza con el apoyo de mediaciones tecnológicas tales como: el teléfono, internet y herramientas web para la comunicación y la interacción. Los estudiantes acuden al tutor, de dos formas, para compartir sus inquietudes, dudas o comentarios: sincrónica o asincrónicamente.

**Las tutorías de tipo sincrónico,** son aquella en la que la interacción entre el tutor y el estudiante se realiza simultáneamente en línea. Es el caso de llamadas telefónicas, los chats y las audio-videoconferencias. Puede ser de carácter

grupal o individual. Este tipo de tutorías debe formar parte del plan de acción tutorial y se deben programar e informar a los estudiantes con anticipación.

En la tutoría mediada asincrónica no hay coincidencia temporal en la interacción entre el tutor y el estudiante. Es el caso de los videos, los foros virtuales y el correo electrónico. Generalmente son de carácter individual. En este tipo de tutorías, el tutor resuelve dudas, inquietudes o consultas particulares que los estudiantes solicitan, mediante correo electrónico o personalmente al tutor.

## IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TUTORÍAS

El Sistema de Tutorías se dinamiza a través de las facultades con el apoyo de las dependencias que son parte de éste, lo que permite interrelacionar el desarrollo académico con la eficiencia y eficacia administrativa institucional.

### Metodología

Toda acción tutorial requiere de una metodología dirigida a planear, ejecutar y evaluar, acciones que se complementan entre sí, para fortalecer la autonomía de los estudiantes y potenciar las competencias. La metodología propuesta se operacionaliza a partir de las tres etapas:

**Planificación o diseño tutorial.** Identificar contenidos temáticos, seleccionar bibliografía, planear actividades y métodos de aprendizaje y evaluación, programar actividades complementarias, cronograma, etc.

**Implementación o ejecución.** Es el desarrollo del plan tutorial

**Evaluación del proceso tutorial.** A través de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Implica también, la **Organización académico-administrativa**, en la que el Programa Académico, debe establecer, como mínimo al inicio del período académico, las fechas, horarios, formas, modalidades y sitios de reunión para las tutorías.

Finalmente, la acción tutorial se realiza en 3 fases:

**Introducción:** con la que se inicia el proceso de tutorización en el momento en el que el estudiante ingresa formalmente al programa. Contempla acciones como: bienvenida, estructura y plan de trabajo del curso, asignatura o módulo, presentación del (los) profesor(es)-tutor(es) y el diagnóstico de conocimientos previos.

**Desarrollo:** se realiza a lo largo del curso e implica la orientación del proceso formativo de los estudiantes (académica y de gestión), además de las acciones de mediación, seguimiento y orientación.

Cierre: comprende las acciones de evaluación y retroalimentación tanto de las competencias desarrolladas por el estudiante durante el proceso formativo como en el proceso de acompañamiento.

## CONCLUSIÓN

Lo expuesto hasta aquí nos lleva a concluir que la apropiación y uso de las TIC emerge como una condición necesaria para la acción y el ejercicio de la docencia, tanto en las dimensiones del saber y del hacer con el “manejo idóneo de tecnologías e instrumentos para el ejercicio profesional” (USTA, Política Curricular, P. 28), como en la dimensión del obrar a través de medios y mediaciones pedagógicas apoyadas en TIC que desarrollen las estrategias para la implementación y apropiación de las TIC en los procesos formativos de la Universidad, entre los que se destacan:

De acuerdo con lo anterior, queda en evidencia que la educación combinada o Blended Learning debe desarrollarse como un sistema permanente abierto y flexible, que requiere no solo la innovación de enfoques pedagógicos para facilitar el estudio autónomo e independiente, la autogestión formativa, el trabajo colaborativo, el desarrollo de procesos interactivos de comunicación y búsqueda del conocimiento propiciados por el diálogo entre miembros de la comunidad académica y la participación en redes de investigación y conocimiento; sino tam-

bién del uso intensivo de las nuevas tecnologías informáticas y comunicativas. Esto, naturalmente, implica que las Instituciones garanticen la infraestructura necesaria para los servicios tecnológicos requeridos y una eficiente gestión administrativa alrededor de estos procesos, a partir de políticas, lineamientos y estándares claramente definidos y aprovechando toda su capacidad y conocimiento pedagógico, docente, didáctico y metodológico.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez, M y Bizquera, R. (1996). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis.
2. Banco Mundial. (2000). *Cerrando la brecha en educación y tecnología. Estudio del Banco Mundial*. Recuperado de [www.sttribune.com/educación](http://www.sttribune.com/educación).
3. Castells, M. (1994). *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona: Paidós.
4. Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. *Informe de la UNESCO. Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana, Ediciones.
5. Díaz T. A. (2002). *Memorias del Congreso Internacional Intercambio de Experiencias en Programas Universitarios de Tutorías*. Bogotá: Universidad del Rosario-ICFES.

6. Fainholc, B. (1999). *La interactividad en la educación a distancia*. Buenos Aires: Paidós.
7. González G., Luis Eduardo. (2004). *Nuevos roles del docente universitario en la sociedad del conocimiento*. Bogotá: ASCUN.
8. USTA. (2004). PEI. *Proyecto educativo institucional*. Universidad Santo Tomás.
9. USTA. (2010). EAD. *Educación abierta y a distancia*. Universidad Santo Tomás-VUAD.
10. USTA. (2010). *Modelo educativo y pedagógico*. Universidad Santo Tomás.
11. Williams, John. (1999). *The confluence of the goals of Technology Education and needs of Industry. Technology in education*.
12. Zabalza, M. A. (2002). *La enseñanza universitaria el escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea S.A.